



**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MUNICIPIO DE EL BAGRE**

Doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

REFERENCIA	PROCESO ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE	OSCAR ALEIDER CORZO TORRES
DEMANDADO	JA CONSTRUCCIONES ZAMIR ANZOLA SAS
RADICADO	005-250-31-89-001-2023-00126-00
DECISIÓN	FIJA FECHA AUDIENCIA ESPECIAL ART 85A
SUSTANCIACIÓN	006

Dentro del presente proceso, para que tenga lugar la audiencia especial prevista en el artículo 85A del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, se señala el día **NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS CUATRO DE LA TARDE (4.00 P.M)**, oportunidad en la cual las partes deberán aportar las pruebas sobre el asunto a decidir, esto es la medida cautelar que se solicita.

Al acto deberán concurrir de manera virtual, debiendo garantizar la conectividad por medio de la aplicación TEAMS.

NOTIFÍQUESE

**LUISA FERNANDA URIBE HERNANDEZ
JUEZ**